

CHEQUEO  
AL PAIS

# MADRID abre el dossier de la Educación

10 No habrá nuevo plan de estudios para Psicología

## LA «MOMIFICACION» DEL SISTEMA DE ENSEÑANZA

### IMPIDE LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA

El tema de la autonomía universitaria ha sido uno de los puntos clave en la problemática de la Enseñanza Superior. Autonomía, entendida, como ya se expresó en la creación de las precisamente llamadas Universidades Autónomas, como libertad para la propia organización académica, fijación de planes de estudio y especialidades acordes con las necesidades profesionales del momento o las previsiones para el futuro, facultades para reclutamiento del profesorado —pese a que hasta el momento el preconizado sistema del contrato no haya sido una boyante realidad—, designación de los órganos de Gobierno... Para conseguirlo, señala el proyecto de ley de Educación, "cada Universidad se regirá por un Estatuto singular elaborado conjuntamente por el Patronato y la Junta de Gobierno, con arreglo a las prescripciones de la presente ley..."

Estas inquietudes son las que se han planteado los alumnos y algunos profesores de la Sección de Psicología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. La publicación y puesta en marcha posterior de los nuevos planes de estudio de las dos Facultades—autónoma y tradicional—de la Facultad de Filosofía y Letras de Barcelona ha venido a poner el tema de plena actualidad y a dar mayor fundamento a las peticiones, pues se piensa en Madrid que constituyan un importante avance en los estudios de filosofía.

#### Escritos

El director del departamento de Psicología envió este verano un escrito al decano de la Facultad exponiéndole los aspectos más importantes de la situación y proponiendo un plan de estudios más acorde con la realidad profesional. Se pedía, entre otras cosas, que la especialidad de Psicología fuese reconocida como Sección independiente dentro de la Facultad de Filosofía y Letras.

El mencionado escrito solicitaba algunos nombramientos de profesorado y servicios y la concesión de determinadas cantidades para material científico y didáctico. Dicho plan no fue aprobado.

Recientemente, apenas comenzado el nuevo curso en la sede de la antigua Facultad de Políticas y Económicas, los alumnos volvieron a insistir sobre el tema, especialmente ante los rumores de que la especialidad iba a pasar a la Facultad de Medicina. En este sentido los alumnos se entrevistaron con el rector de la Universidad, con el director general, en varias ocasiones, y se celebró una reunión en Valencia, en la que se elaboró un informe que pedía la separación de la rama de Psicología, convirtiéndola en Sección independiente; dinero para

pago de profesores; autonomía para presentar planes de estudio; una Facultad de Ciencias Humanas que integraría los estudios de Psicología, Pedagogía, Sociología y Antropología. Por último, se interesaba una solución a la dualidad que entre Escuela y Facultad de Psicología hay planteada.

#### Comisión

A esta petición siguieron otras que no dieron resultado positivo, pese a que durante el mismo tiempo se solucionaron otros problemas docentes. Una de las respuestas ordenaba que el plan fuese realizado por una Comisión mixta de las Facultades de Filosofía y Medicina presidida por el rector. La respuesta de los alumnos (en la actualidad hay unos 600 entre los dos cursos en funcionamiento, pues la especialidad comenzó el año pasado, con un plan que consta de dos años de estudios comunes y tres de Psicología para la licenciatura) ha insistido en la contradicción que supone el ver que al cabo de un año se mantiene un plan de estudios ineficaz y absurdo.

El fracaso de las negociaciones se extiende al plan de estudios, laboratorios, material científico y fondo bibliográfico, que no se han conseguido.

Nos preguntamos, junto con los alumnos, si no habrá posibilidad de contar con un plan de estudios para una Sección de Psicología sin que tenga que intervenir la Facultad de Medicina. Se entiende que hay una contradicción entre el otorgamiento de la categoría de Sección a Psicología y el tener que contar con Medicina para cambiar de plan.

#### Dificultades

Los alumnos quisieran saber por qué. Si el nuevo plan se ha considerado como necesario,

dados los mismos ejemplos de Barcelona; si se han puesto los medios oportunos para conseguir la aprobación, si los profesores también estaban conformes sobre el cambio y si las autoridades académicas y ministeriales estaban de acuerdo, ¿por qué no se ha llevado a cabo? Añaden que dada la aprobación de los planes para las Facultades de Filosofía y Letras de Barcelona, no se explica la dificultad en obtenerlos para Madrid.

De hecho, el plan propuesto se basa fundamentalmente en que los alumnos quieren estudiar verdaderamente Psicología, sin gastar tiempo en otras materias que poco o nada aportan a su futuro trabajo profesional. De ello da fe el siguiente cua-

● Los alumnos de la sección de Psicología de la Facultad de Letras piden independencia para sus estudios

dro contrastado de las materias que figuran en el plan de estudios actual y en el que se pretendía conseguir:

#### PLAN DE ESTUDIOS ACTUAL

##### Primer curso

Lógica.  
Psicología.  
Psicología social.  
Psicología fisiológica.  
Psicología matemática (I).

##### Segundo curso

Ética.  
Sociología.  
Antropología.  
Psicología diferencial.  
Psicología matemática (II).  
Psicología evolutiva.

##### Tercer curso

Psicología experimental.  
Psicología de la personalidad.  
Psicodiagnóstico.  
Psicopatología (cuatrimestral).  
Psicología del aprendizaje (cuatrimestral).  
Psicología del arte (cuatrimestral).  
Historia de la psicología (cuatrimestral).

#### NUEVO PLAN DE ESTUDIOS

##### Primer curso

Lógica y teoría de la ciencia.  
Introducción a la psicología.  
Sociología.  
Fundamentos biológicos de la psicología.  
Psicología matemática (I).  
Historia de la psicología.

##### Segundo curso

Psicología de la personalidad.  
Psicología social.  
Psicología fisiológica.  
Psicología diferencial.  
Psicología matemática (II).  
Psicología evolutiva.

##### Tercer curso

Psicología experimental.  
Antropología.  
Psicodiagnóstico (cinco horas semanales).  
Prácticas de psicodiagnóstico (cinco horas semanales).  
Psicopatología.  
Psicología del aprendizaje (una hora semanal).  
Habrá de elegirse una asignatura entre las que cada año se propongan, como Psicología del arte, Ética, Introducción a la psicología aplicada, Modelos especiales de psicología matemática, etc., o entre las asignaturas de las Secciones de Pedagogía y Filosofía.

#### “MOMIFICACION”

En definitiva, la petición que recogemos viene a insistir en una necesidad que cada vez se deja sentir con más fuerza en el ámbito de nuestros estudios superiores: la imprescindible autonomía, cuya ausencia ha sido lastre importante en nuestro sistema educativo y que, como recientemente decía una cualificada autori-

dad docente, ha dejado "momificada" a nuestra Universidad. El tema ha de ser cuestión importante en la discusión en Cortes de la futura ley de Educación, cuyo plazo, prorrogado para presentación de enmiendas por los procuradores, finaliza precisamente hoy.

JOSE VICENTE DE JUAN